

EDICTO

Nº Edicto: 18331

Carátula: LLACER, HECTOR NELSON Y FIDEL, CRISTINA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:EB-00041-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/04/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/05/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6385

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. Paola Bernardini, Jueza del Juzgado de Familia, Civil, Comercial, Minería, Sucesiones Nro. Once, de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en Ruta 40 y J.B. Justo, de la localidad de El Bolsón, Secretaría en lo Civil a cargo de la Dra. Ximena Nora Roca, cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Señor Héctor Nelson LLACER, Documento Nacional de Identidad número 7.390.166 y la Señora Cristina FIDEL, Documento Nacional de Identidad número F4.159.704, para que dentro del plazo de treinta días así lo acrediten, de acuerdo a lo ordenado en autos caratulados: LLACER, HECTOR NELSON Y FIDEL, CRISTINA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" (Expte. nº EB-00041-C-2025). Publíquese edictos en el sitio web del Poder Judicial y en el Boletín Oficial durante un (1) día según art. 624 del CPCC.-

El Bolsón, 14 de abril de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-000726